



*¿Cuál es la realidad de las empleadas domésticas en La Rioja, que las impulsa a organizar este sector social?*

Partimos de las injusticias que se cometen con las empleadas domésticas en La Rioja. Yo, que empecé a los ocho años como niñera de los hijos de mi maestra, veo como pasan los años sin ningún adelanto, de ser consideradas como personas, de tener una vivienda un poco mejor. A muchas compañeras les hacen hacer tareas que no corresponden a una empleada doméstica, como cuidar enfermos, ancianos, a quienes hay que atender como niños porque están postrados. Nosotras somos trabajadoras como cualquier otra, y no creo que debamos hacer las tareas habidas y por haber, como si fuésemos esclavas o algo así. Vemos a esta altura que no es así. Que somos realmente personas y como tales nos deben respetar, porque a los ojos de Dios todos somos iguales y El no quiere que haya diferencias. Y por sobre todas las cosas nos quiere libres. No quiere que vivamos en la opresión.

Y vemos en el encuentro de cada día que la opresión sigue. Hay chicas a quienes se encierra, no dejándolas salir ni a la puerta. Les prohíben conversar con otras chicas. Todas estas cosas estamos viviendo. . . El mal trato es muy amplio.

Chicas que son menores, que deberían estar en la escuela, están trabajando y en tareas tan rudas como son las de las empleadas domésticas. Aquí no hay categorías como en Buenos Aires o en Córdoba. Aquí hay que hacer todo el trabajo de la casa, cocina, lavado, etc. . .

*¿No cuentan por el momento con ninguna disposición legal en la provincia que reglamente el trabajo?*

No. Existe solamente a nivel nacional el decreto 326. Una ley injusta que realmente no favorece nada a la empleada doméstica. Parece que la hicieron los patrones. . . En este decreto no se contempla la licencia por enfermedad para las empleadas "cama afuera". No se contemplan los accidentes de trabajo. Acá ya nos ha pasado que una chica que se cayó por la escalera, se fracturó la mano derecha y la despidieron del trabajo. Esto pasa bastante seguido. . . con los artefactos eléctricos, que son un riesgo, etc. . . Tampoco se contempla el salario familiar. En la mayoría de los casos los patrones prefieren ocupar chicas solteras y se las deja de lado cuando tienen hijos.

Un sueño de Angelelli que quedó trunco se hizo realidad en La Rioja. La organización gremial de las empleadas domésticas. Desde hace poco más de un año existe el Sindicato de las Empleadas Domésticas. Mariela Gordillo, riojana de larga militancia cristiana, fue una de sus principales realizadoras.

Hoy es la Secretaria General del gremio. Para conocer la realidad de este amplio sector social marginado, conversamos con Mariela, quien la va desgranando en un tono pausado, como si las palabras salieran solas desde lo más hondo de una vida consagrada al servicio de sus hermanas. . .

## ***Las empleadas domésticas se organizan***

La situación del salario, que según el decreto lo fija el Presidente de la República, siempre está por debajo del mínimo vital y móvil. Al no tener el régimen de convención colectiva se nos quita la posibilidad de discutir las condiciones de trabajo y los salarios.

*Quisiéramos que nos explique cómo están trabajando a nivel gremial ¿Cuáles son las principales tareas?*

El Sindicato funciona en el local que pertenece al Círculo Católico de Obreros, en la calle Pelagio B. Luna 439 de esta ciudad (La Rioja). Contamos hasta ahora con doscientas afiliadas y hemos presentado los papeles en el Ministerio de Trabajo para la personería gremial. Impulsamos a todas las empleadas a fin de que tramiten su libreta de trabajo, que es el documento que las identifica como trabajadoras. Las dos reivindicaciones más importantes del momento son la jubilación y la libreta de trabajo. Estamos luchando para que las chicas la gestionen, para que así se les reconozcan los años de servicio, que es lo que los patrones niegan a la hora de hacer los aportes. . .

El tercer domingo de cada mes tenemos asamblea general. Contamos con una buena participación de las chicas. Y los miércoles hacemos las clases de capacitación, que consiste en conocer las leyes y ayudarnos a descubrir que somos personas y como tales nos tenemos que hacer respetar. Estas clases se dan desde las diez de la noche hasta las doce. Es el horario que eligieron las compañeras. Porque son muchas las que trabajan hasta esa hora. Aquí tampoco se respeta el horario de la empleada doméstica, que a esa hora debiera estar descansando. Algunas chicas tienen que engañar en los lugares que trabajan para poder salir y venir a los cursos.

*¿Están haciendo alguna campaña para hacer conocer el sindicato y conseguir la afiliación de las empleadas domésticas?*

A toda hora y en todo lugar. Siempre llevamos las fichas de afiliación en la cartera. Cuando tomamos el colectivo siempre nos encontramos con compañeras que van al trabajo y nos ponemos a conversar. Les contamos del Sindicato, lo que significa como beneficio para nosotras, y si se acuerda del número de documento, allí nomás las afiliamos. Y si no, les decimos que vayan al local, les escribimos la dirección en un papelito para que no se olviden y las invitamos a las asambleas y a las clases de capacitación. Así quedan comprometidas e invitadas para tomar mate, para ir a charlar, porque también pasa que hay muchas chicas del interior de la provincia que no tienen dónde ir. Entonces les decimos que pueden llegarse hasta el Sindicato, que es como su casa. . .

*Personalmente ¿cuál ha sido la motivación por la que Ud. empezó a trabajar por el Sindicato?*

Pienso que el sufrimiento me ha llevado a esto. Ya les comenté que empecé



Mariela Gordillo, Secretaria General

a trabajar a los ocho años, como niñera. Y he estado más tiempo de mi vida en casa de extraños que en mi casa. Esto y el escuchar las distintas experiencias de las chicas. Trabajé durante un tiempo en el ropero de Cáritas y allí también pude conocer mejor la realidad de mis compañeras. Decidí entonces luchar por mis hermanas, las empleadas domésticas. Allí escuché la realidad de las madres solteras a quienes alcanzaba apenas para la comida. Y para el vestido y calzado de sus hijos ya no. Eso me impulsó a participar en un curso de animadores. Porque sentí la necesidad de hacer algo. El Señor dice: "Vos no me has elegido a mí, sino que yo te he elegido a vos". Entonces allá fui. . .

Como les dije, yo tenía experiencia como empleada doméstica. Pero estábamos muy ciegas en todo lo que como a personas se refiere. Y ese curso fue muy importante. Porque nos ayudó a cono-

cer nuestros derechos, nos enseñó a cultivar la amistad, a descubrir nuestra realidad. Ver cómo nos tratan, a qué estamos obligadas y a qué no, porque a muchas chicas las ponen para hacer el jardín o lavar el coche y todas esas cosas que no corresponden al trabajo de una empleada doméstica, y que son cosas muy pesadas para una chica, sobre todo para las más jovencitas.

*Para terminar, sabemos que el 5, 6 y 7 de diciembre se realizará en Catamarca el Primer Encuentro Nacional de Empleadas Domésticas, ¿qué nos puede contar de esto?*

Estamos muy agradecidas a las personas que nos han hecho la proposición de ir a este Encuentro para estar con chicas de nuestro mismo trabajo, y conocernos y contarnos nuestra realidad; y así poder darnos la mano unas con otras para que juntas, con más fuerza, podamos luchar contra todo lo que es injusto.

Nos reuniremos en Catamarca, en el Rodeo. Es un Encuentro impulsado por el Sindicato de Córdoba y el de Catamarca, para todo el interior del país. Creo que nos servirá para descubrir que no solamente nosotras sufrimos, sino que hay muchos otros lugares en el país, donde todavía no hay sindicato y las compañeras sufren tanto o más que nosotras. Nos daremos la mano para alentar la formación de sindicatos donde no existen y así tener un respaldo como tenemos nosotras. La idea es en el futuro formar una Federación Nacional que pueda ir a la CGT y buscar de esa manera una mayor presión para hacer respetar nuestros derechos como trabajadoras.

Luis Baronetto  
Norma San Nicolás

La Rioja, 23 de noviembre de 1986



**FLORA**

Av. Gauss 520 - Villa Gral Belgrano  
CORDOBA

**EMPRESA PARQUIZADORA**

*Diseños y ejecuciones de parques,  
jardines e interiores*

**VIVERO**

*Producción propia - venta por  
mayor y menor*

**SERVICE**

*Mantenimiento - Tratamiento  
sanitario - Fertilizaciones - Poda*